



Resolución de Decanato 168 / 2024 - SAL -UNSa
12.055/17 Dejar establecido que el Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
11/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N° 168-24

11 ABR 2024
Salta,
Expediente N° 12.055/17

VISTO la Resolución N° CS-554/23; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa al **Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Ajunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II de la Carrera de Enfermería y la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años.

Que el Lic. SANGUEDOLCE tomó posesión de sus funciones en el cargo arriba mencionado, el 20 de Marzo de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones como Profesor en la categoría de Adjunto –transitorio– con dedicación Semiexclusiva, en la cual venía desempeñándose, el Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE, a partir del 20 de Marzo de 2.024, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el **Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE**, D.N.I. N° 16.028.741, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Ajunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II de la Carrera de Enfermería y la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad el 20 de Marzo de 2024.-

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh
ig
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa